

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.

SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.

Por medio de la presente, yo **HUMBERTO ALCAZAR ROJAS**, varón de nacionalidad panameña mayor de edad, con numero de cedula 8-470-677, con domicilio en la ciudad de Panamá, localizable al teléfono 202-0702, en mi condición de representante legal de la sociedad **EMPRESAS PANAMEÑAS DE INVERSIONES UNIDAS, S.A.**, inscrita legalmente en el Registro Público bajo el Folio N°763285, solicito que se evalúe el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado **CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS DE CAPIRA**, a desarrollarse sobre la Finca con código de ubicación 8201, Folio Real N° 24177, de la sección de Propiedad de la Provincia de Panamá, ubicada en el Corregimiento de Villa Rosario, Distrito de Capira, Provincia de Panamá.

El presente Estudio de Impacto Ambiental (EslA) cumple con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Ambiente, en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 modificado con el Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011. La categorización del presente Estudio de Impacto Ambiental (EslA), en función del análisis de los criterios de protección ambiental, establecidos en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, corresponde a **Categoría I**.

El documento fue elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **JORGE GARCIA** y **CARMEN LAY**, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **IRC-015-11/ACT. DIEORA ARC-044-2017** e **IRC-003-2015/ACT.2017**, respectivamente.

El estudio consta de catorce (14) partes y de /// páginas.

Los documentos que acompañan esta solicitud son: un original y una copia impresa y dos copias digitales del estudio de impacto ambiental, declaración jurada notariada, el registro público de la sociedad, el registro público de la finca, copia notariada de la cedula personal de la representante legal, nota de autorización de uso de la finca, firma notariadas de las consultoras, encuestas, planos, paz y salvo del promotor y recibo de pago.

Cualquier consulta sobre este Estudio, contactar a la señora Adyeren Rodríguez al teléfono 6856-1230, correo epiunidas@epiunidas.com o Desiree Samaniego al teléfono 6832-2012.

Panamá, 30 de marzo de 2019.



HUMBERTO ALCAZAR ROJAS
8-470-677



REPUBLICA DE PANAMA
CIRCUITO DE NOTARÍA PÚBLICA

Yo, LICDO. CRISTOBAL HONORIO DAVIS LOMIBA, Notario Público del Circuito de Panamá, con cédula No. 8-747-2159, he visto y he examinado el documento que se me ha presentado y he visto que la firma que aparece en este documento con la copia de la cédula o pasaporte y a mi parecer son similares por lo que considero auténtica.

Que he cotejado la firma que aparece en este documento con la copia de la cédula o pasaporte y a mi parecer son similares por lo que considero auténtica.

LICDO. CRISTOBAL HONORIO DAVIS LOMIBA
Notario Público del Circuito de Panamá
25 MAR 2019
CERTEFICO:
8-747-2159
LICDO. CRISTOBAL HONORIO DAVIS LOMIBA Notario Público del Circuito de Panamá, Suplente del Circuito de Panamá, con cédula No. 8-747-2159.

